REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Directoral

Nº 134 -2015 DE/ENAMM

Callao, 05 MAYO 2015

Visto el Memorándum N° 045 -2015-ADM de fecha 27 de abril del 2015, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, y al Artículo 30° de su Reglamento Aprobado con Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF, para la realización de los procesos de Adjudicaciones Directas selectivas y Adjudicación de Menor Cuantía, el Titular de la Entidad podrá designar a un Comité Especial Permanente, cuando lo considere conveniente;

Que, con Resolución Directoral Nº 010-2015 DE/ENAMM de fecha 22 enero 2015 se designa el Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los procesos de selección Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicación de Menor Cuantía de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", durante el año 2015, el mismo que está integrado por los Miembros Titulares Capitán de Corbeta Enrique Niels ROJAS Villagómez (Presidente), Teniente Primero Jhonny Maykoll SANTA MARÍA Carrillo (Miembro) y el Técnico Contable Fermín MORALES Espinoza (Miembro) y los Miembros Suplentes conformados por la Bachiller Daniela Johanna HUALLANCA Salguero, Teniente Primero Giuliano Antonio FIGUEROA Llanos y la Teniente Primero Alexa Margarita PEREYRA Esteves.

JEF. OFIC. GRAL. ADM. ENAMM V°B°

Que, mediante Carta de Destaque de Personal Superior N° 010-2015, de fecha 13 de abril del 2015, se dispone la culminación del destaque del Capitán de Corbeta ADM. Enrique Niels ROJAS Villagómez Titular Miembro – Presidente, en este Centro Superior de Estudios.

JEF. OFIC. ASES. JUR. ENAMM V°B°

Que, mediante Mensaje Naval 101627 febrero 2015 DIPERMAR se dispone el cambio de Colocación del Teniente Primero Giuliano Antonio FIGUEROA Llanos Miembro Suplente, a la Dirección de Proyectos Navales de la Marina de Guerra del Perú;

Que, mediante Oficio N° 1460-2014 de fecha 30 octubre 2014, se informa al Director General del Personal de la Marina el estado gestación de la Teniente Primero Alexa Margarita PEREYRA Esteves;

SUB DIRECTOR ENAMM V°B°

Que, de acuerdo al Artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, los integrantes del Comité Especial sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento podrá designarse al nuevo integrante;

Que, es conveniente reemplazar al Miembro Titular – Presidente del Comité Especial Permanente Capitán de Corbeta ADM. Enrique Niels ROJAS Villagómez por el Capitán de Fragata CG. Hugo Harold VALLES Iglesias, al Miembro Suplente Teniente Primero Giuliano Antonio FIGUEROA Llanos por el Teniente Segundo CG. Angelo Manuel RODRÍGUEZ Gamarra y a la Miembro Suplente Teniente Primero CG Alexa Margarita PEREYRA Esteves por la C.P.C. Liliana TIRADO Vargas;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del Artículo 10° de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070 DE/SG y con la visación del Sub Director, Jefe de la Oficina de Administración y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- REEMPLAZAR al Miembro Titular – Presidente del Comité Especial Permanente Capitán de Corbeta ADM. Enrique Niels ROJAS Villagómez por el Capitán de Fragata CG. Hugo Harold VALLES Iglesias, al Miembro Suplente Teniente Primero Giuliano Antonio FIGUEROA Llanos por el Teniente Segundo CG. Angelo Manuel RODRÍGUEZ Gamarra y a la Miembro Suplente Teniente Primero CG Alexa Margarita PEREYRA Esteves por la C.P.C. Liliana TIRADO Vargas, para los procesos de selección Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicación de Menor Cuantía de la Escuela, durante el año 2015.

JEF. OFIC. GRAL. ADM. ENAMM V°B°

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECOMPONER el Comité Especial Permanente encargado de llevar a cabo los procesos de selección Adjudicaciones Directas Selectivas y Adjudicación de Menor Cuantía de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", durante el año 2015, quedando conformado de la siguiente manera:

JEF. OFIC. ASES. JUR. ENAMM V°B°

TITULARES:

Capitán de Fragata	Hugo Harold VALLES Iglesias	Miembro Titular 1: Presidente	DNI 07627540
Capitán de Fragata	Jorge Luis HUISA Cornejo	Miembro Titular 2	DNI 09856634
Técnico Contable	Fermín MORALES Espinoza	Miembro Titular 3	DNI 08500694

SUPLENTES:

Teniente Primero	Jhonny Maykoll SANTA MARÍA Carrillo	Suplente Miembro Titular 1: Presidente	DNI 40590679
Teniente Segundo	Angelo Manuel RODRÍGUEZ Gamarra	Suplente de Miembro Titular 2	DNI 45831888
C.P.C.	Liliana TIRADO Vargas	Suplente de Miembro Titular 3	DNI 09736842

SUB DIRECTOR ENAMM V°B°

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Fernando VALERIANO-FERRER Gonzales
04838233